

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO
NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 611684

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del espectáculo “*TODOS LOS ÁNGELES ALZARON EL VUELO*” en el Teatro Alhambra los días 24 y 25 de octubre de 2025, y en el Teatro Central, Sala A, los días 6 y 7 de marzo de 2026.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: Veinticuatro mil quinientos euros (24.500,00€), al que habrá que añadir el importe de cinco mil ciento cuarenta y cinco euros (5.145,00 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veintinueve mil seiscientos cuarenta y cinco euros (29.645,00 €).

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del espectáculo “*TODOS LOS ÁNGELES ALZARON EL VUELO*” a la entidad SERVEIS DEL ESPECTACLE FOCUS, S.A., con N.I.F. número A58116369, por la cantidad de Veinticuatro mil quinientos euros (24.500,00€), al que habrá que añadir el importe de cinco mil ciento cuarenta y cinco euros (5.145,00 €), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de veintinueve mil seiscientos cuarenta y cinco euros (29.645,00 €).

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiccc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		08/10/2025 12:31:20	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwBtB2V88FuxAK2QVi9mG247Nk1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	